

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de 2001.
Acéptase con efectos a partir del 6 de junio ppdo. la renuncia presentada por el escribiente -oficial notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señora Claudia Mauritanio (Acordada Nº

50/96).-

Registrese, hágase saber y archivese.-

ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CORTE GUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION